



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 31 de octubre de 2017.-

Visto el cambio de titularidad de contrato solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del 24 de octubre de 2017- la Resolución N° 1355/2017, dictada el 30 de mayo ppdo., en el sentido que en reemplazo del doctor Manuel Gonzalo Burgueño Ibarguren que renunció, se contrate a la doctora María Laura LLORET con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de secretario de juzgado, para desempeñarse en el Juzgado Federal de Río Gallegos.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopia de fs. 548 que será agregada a las presentes actuaciones, desglósese el original y remítase al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-

8
11

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION